

## **Contratos post-doctorales de dos años, Juan de la Cierva-Incorporación y Juan de la Cierva-Formación, en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC)**

El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) ha aprobado la convocatoria 2016 de las ayudas para contratos post-doctorales de 2 años para doctores que hayan obtenido recientemente la titulación.

- **Juan de la Cierva-Formación**, doctorado obtenido en 2015-2016 (salario bruto anual aproximado € 35.000)

- **Juan de la Cierva-Incorporación**, doctorado obtenido en 2012- 2014 (salario bruto anual aproximado € 35.000 más una ayuda adicional de € 6.000)

El [IESA-CSIC](#) invita a enviar expresiones de interés de candidatos/as en cualquiera de sus áreas de investigación:

1) Gobernanza, acción colectiva y participación política: Retos de la democracia contemporánea (email: [eganuza@iesa.csic.es](mailto:eganuza@iesa.csic.es))

2) Identidad social, bienestar subjetivo y comportamiento (email: [rserrano@iesa.csic.es](mailto:rserrano@iesa.csic.es))

3) Sociología de la Innovación (email: [mfernandez@iesa.csic.es](mailto:mfernandez@iesa.csic.es))

4) Territorio, Ruralidad, Medio Ambiente y Sostenibilidad (email: [fgarrido@iesa.csic.es](mailto:fgarrido@iesa.csic.es))

Los post-docs se integrarán en proyectos de investigación y equipos para desarrollar su propia actividad investigadora bajo la supervisión de un investigador del CSIC.

Las solicitudes deben incluir el CV del candidato/a, una breve descripción de la propuesta de investigación y plan de trabajo (máximo 1-2 páginas) y el nombre del investigador del IESA con el que le gustaría trabajar durante el contrato postdoctoral.

Con objeto de valorar las candidaturas, la fecha límite para recibir expresiones de interés de posibles candidatos/as para conseguir el aval de IESA-CSIC es 15 de enero de 2017 (ANTERIOR a la fecha límite oficial del Ministerio). Los/as interesados/as deben enviar sus expresiones de interés por correo electrónico a la dirección del responsable de cada una de las áreas de investigación.

### **Más información**

#### **Ayudas Juan de la Cierva-Incorporación (JdC-I):**

<http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccbd5d52ffeb801432ea0/?vgnextoid=8caea9bf9ada7510VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=67a04939e6b42410VgnVCM1000001d04140aRCRD>

#### **Ayudas Juan de la Cierva-Formación (JdC-F):**

<http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccbd5d52ffeb801432ea0/?vgnextoid=63b7c44759da7510VgnVCM1000001d04140aRCRD>